

A background image showing a close-up of two hands shaking over a desk with papers and a pen, symbolizing a business agreement or contract.

¿SABÍAS QUÉ?

El concepto de contrato de servicios y créditos tiene antecedentes históricos en el Derecho Romano, donde ya existían figuras contractuales para regular la prestación de servicios y préstamos. Sin embargo, fue en el siglo XIX con el auge de los sistemas comerciales modernos y las revoluciones industriales que se desarrollaron y codificaron los contratos mercantiles tal como los conocemos hoy. La consolidación de sistemas financieros y bancarios hizo imperativa la regulación clara de los créditos y servicios mercantiles para promover la confianza y seguridad jurídica en el comercio.

Referencia:

Smith, J. H. (2017). Historia del derecho comercial y financiero. México. Editorial Jurídica Universitaria.